

Madrid, 19 de marzo de 2025

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 29 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL EXPERTO EN MERCADOS FINANCIEROS Y SISTEMAS DE PAGO

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 8 de julio de 2024
Anuncio 2024A13, de 8 de julio

Subsanación de acreditación documental de méritos - Perfil Operaciones

Según la base 7.2.1, “*Quienes no acrediten suficientemente, a juicio del tribunal, los requisitos y los méritos, deberán subsanar dicha circunstancia, para lo que se fijará un plazo de diez días hábiles (excluyendo sábados, domingos y festivos del calendario laboral de la Comunidad de Madrid), en el que los aspirantes deberán aportar la documentación necesaria mediante el envío de un correo electrónico a (...). Transcurrido dicho plazo, el tribunal no admitirá documento alguno acreditativo de requisitos o méritos.*”

Las personas aspirantes deberán remitir esta documentación, siguiendo las exigencias documentales previstas en las bases 2.2 y 4.1, al correo electrónico per.documentos.procesos@bde.es, indicando en el asunto del mensaje “**Acreditación documental / 2024A13 / N° de resguardo**”. El plazo para el envío finaliza el día **2 de abril de 2025**.

Únicamente se deberá enviar la documentación acreditativa que no haya sido adjuntada previamente en el formulario de solicitud.

El tribunal sólo valorará los méritos que se hayan hecho constar en el formulario de solicitud, que sean anteriores a la fecha fin de admisión de solicitudes, 20 de agosto de 2024, y que hayan sido suficientemente acreditados.

Únicamente se tendrán en cuenta los méritos de las personas aspirantes que alcancen la fase de valoración final de méritos. Es decir, que no resulten definitivamente inadmitidas a la fase de valoración final de méritos, con motivo de no haber acreditado o subsanado en forma y plazo las exigencias documentales relativas a los requisitos generales y específicos referidos en las bases 2.1 y 2.2.

La siguiente tabla muestra el detalle de las titulaciones y experiencias insuficientemente acreditadas.

Esta relación consta de **18 aspirantes**.

Nº de resguardo	Campo del formulario	Detalle
24A13-8PHGF	Curso (2019)	No aporta documentación
	EXPERIENCIA 4	No aporta documentación
24A13-8W7V9	EXPERIENCIA 1	No acredita fecha fin del periodo declarado
24A13-AVBBZ	POSTGRADO (2006)	Falta detalle de créditos europeos o carga horaria
	POSTGRADO (2006)	Falta detalle de créditos europeos o carga horaria
24A13-BBSU9	POSTGRADO (2007)	Falta detalle de créditos europeos o carga horaria
24A13-GB2GJ	POSTGRADO (2013)	Falta detalle de créditos europeos o carga horaria
24A13-GTGUU	EXPERIENCIA 3	No aporta documentación
24A13-H62HM	POSTGRADO (1991)	Falta detalle de créditos europeos o carga horaria
24A13-HPLXE	Curso (2014)	Falta detalle de créditos europeos o carga horaria
24A13-JECJJ	Curso (2024)	No aporta documentación
	POSTGRADO (2016)	No aporta documentación
24A13-MVSEA	POSTGRADO (2001)	Falta detalle de créditos europeos o carga horaria
24A13-NTM8B	POSTGRADO (2005)	Falta detalle de créditos europeos o carga horaria
24A13-SWEUZ	POSTGRADO (2015)	Falta detalle de créditos europeos o carga horaria
24A13-T8FML	EXPERIENCIA 1	No acredita fecha fin del periodo declarado
24A13-UXGTM	POSTGRADO (2007)	Falta detalle de créditos europeos o carga horaria
24A13-W22ZM	POSTGRADO (2011)	Falta detalle de créditos europeos o carga horaria
	EXPERIENCIA 2	No aporta documentación
24A13-WH4VJ	EXPERIENCIA 3	No aporta documentación
24A13-XJBFV	EXPERIENCIA 4	No aporta documentación
24A13-Y8NEV	POSTGRADO (2010)	Falta detalle de créditos europeos o carga horaria
	EXPERIENCIA 1	No acredita fecha fin del periodo declarado

Las personas aspirantes identificadas con * han optado por las plazas reservadas para personas con discapacidad.